



ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
PEREGRINOS-A-001-2020
Junta General Ordinaria

- Se informa que se gestionó con la Agencia Nacional de Tránsito para que los Unidades Habilitadas cuenten con las placas verdes.
- Se realizó la verificación de las placas, en donde se pudo notar que la mayoría de vehículos están con sus placas verdes (limpias, se hizo un llamado de atención al Señor Marco Cabrera, quien no cuenta con placa desde el 15 de agosto del 2018).
- Informe que fue nombrado Tesorero de la CÁMARA DE TURISMO ZONA CENTRO 2, "CAMARATURISTE".
- Se mencionó que se trabajó en conjunto TURISMO ZONA CENTRO, CAMARATURISTE, FENATUTURISTE y la Asociación de Vendedores.
- También se dio a conocer el informe de los meses de trabajo en donde se solicitó el no ALZA DEL DIESEL y la imposición del MONITOREO en la incorporación de nueva propia.
- Se solicitó a la FENATUTURISTE respecto las actividades y modalidades de los cursos, mejoras en los tiempos de trámites en la AHT, operativos de control para combatir la informalidad.
- En esta reunión se acordó que se presenten los requisitos de los créditos ACTIVATE ECUADOR, ya que los muchos requisitos que se solicitaban no permitían que se accediera.
- De la misma manera se apoyó la solicitud de la Revisión de la Tarifa del costo del permisionario en el Aeropuerto de QUITO, se les hizo llegar la información por parte de QUITO, a la vez, se realizó la solicitud de exoneración de la HTV, exención de la vida del, exención del impuesto del 2%.
- Se informó que fue enviada como DELEGADA, en reunión con QUITO, donde se llegó al acuerdo de brindar capacitaciones que se darán el 30 de mayo y el 3 de agosto.
- Se acordó con la AHT el apoyo humanitario, se acordó a los señores William Muñoz, Pablo AG, Iván Corrales, por su colaboración, se consiguió el logro de estar con los dos países compañías de FLYINCH.
- Se informó con el fin de buscar fuentes de empleo en esta Embarcación Sanitaria se realizó el trabajo de PUDICION y HIGIENIZACIONAL, se creó la página de Facebook, Facebook Guayaquil, Twitter, Instagram, además de Flyer y propaganda, se solicitó a los accionistas repartir sus redes sociales. Asimismo se ha movilización desde del transporte turístico.

3. INFORME DE GERENTE

El presente informe se anexa al expediente.

Lo Ingénieur Médica Evelyn Andada, Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar e Inmobiliar Pegasus Familiares S.A., después de presentar un estudio de las actividades, procedió a dar lectura del Informe de Gerente, sin antes expresar la conformidad y conformidad a quienes han perdido sus meses quedados en la Pandemia de la COVID-19.



ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
PEREGRINOS-A-001-2020
Junta General Ordinaria

- Mencionó que la crisis económica ocasionada en el sector es preocupante debido a la incertidumbre de las autoridades.
- Se informó que la Compañía TURISMO ZONA CENTRO 2, con sede en la Provincia de Pichincha, Napo, Orellana.
- Informe que fue nombrado Tesorero de la CÁMARA DE TURISMO ZONA CENTRO 2, "CAMARATURISTE".
- Se mencionó que se trabajó en conjunto TURISMO ZONA CENTRO, CAMARATURISTE, FENATUTURISTE y la Asociación de Vendedores.
- También se dio a conocer el informe de los meses de trabajo en donde se solicitó el no ALZA DEL DIESEL y la imposición del MONITOREO en la incorporación de nueva propia.
- Se solicitó a la FENATUTURISTE respecto las actividades y modalidades de los cursos, mejoras en los tiempos de trámites en la AHT, operativos de control para combatir la informalidad.
- En esta reunión se acordó que se presenten los requisitos de los créditos ACTIVATE ECUADOR, ya que los muchos requisitos que se solicitaban no permitían que se accediera.
- De la misma manera se apoyó la solicitud de la Revisión de la Tarifa del costo del permisionario en el Aeropuerto de QUITO, se les hizo llegar la información por parte de QUITO, a la vez, se realizó la solicitud de exoneración de la HTV, exención de la vida del, exención del impuesto del 2%.
- Se informó que fue enviada como DELEGADA, en reunión con QUITO, donde se llegó al acuerdo de brindar capacitaciones que se darán el 30 de mayo y el 3 de agosto.
- Se acordó con la AHT el apoyo humanitario, se acordó a los señores William Muñoz, Pablo AG, Iván Corrales, por su colaboración, se consiguió el logro de estar con los dos países compañías de FLYINCH.
- Se informó con el fin de buscar fuentes de empleo en esta Embarcación Sanitaria se realizó el trabajo de PUDICION y HIGIENIZACIONAL, se creó la página de Facebook, Facebook Guayaquil, Twitter, Instagram, además de Flyer y propaganda, se solicitó a los accionistas repartir sus redes sociales. Asimismo se ha movilización desde del transporte turístico.
- Se acordó a la AHT el apoyo humanitario, se acordó a los señores William Muñoz, Pablo AG, Iván Corrales, por su colaboración, se consiguió el logro de estar con los dos países compañías de FLYINCH.
- Se informó con el fin de buscar fuentes de empleo en esta Embarcación Sanitaria se realizó el trabajo de PUDICION y HIGIENIZACIONAL, se creó la página de Facebook, Facebook Guayaquil, Twitter, Instagram, además de Flyer y propaganda, se solicitó a los accionistas repartir sus redes sociales. Asimismo se ha movilización desde del transporte turístico.

4. INFORME DE COMISARIO

Se dio constancia que la Junta General de la Compañía con una sesión NO VOTAN.

- Mencionó que una vez revisados los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas las cuales están de acuerdo con los Estados Financieros y la Ley existente.
- Se solicitó a los accionistas cumplir con la actualización de las cuotas mensuales, esto para poder estar al día en las contribuciones SRI, IESS, etc, para que las familias no sean bloqueadas.
- Se revisó los libros sociales, libro de asambleas, libro de expedientes, libro de acciones y acciones, los cuales están de acuerdo con la Ley de Compañías.
- Se ha revisado que el personal cumple con lo dispuesto por el Ministerio de Relaciones Laborales con respecto a CONTRATOS, AFILIACIONES.

	
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA	
PREGRINOS-A-001-2020	
Junta General Ordinaria	

- Alentando que la información consignada en los estados financieros correspondientes a los registros contables y en el libro de actas de la Junta General Ordinaria, se encuentren en concordancia con los datos de la información financiera y contable de la compañía.
- Se acordó que los accionistas y miembros de la Junta General Ordinaria, de la misma manera mantengan sus documentos y recibos de las acciones de la compañía.

Una vez concluido el informe se pone a consideración de la Junta, el cual es aprobado por el 100% de los accionistas asistentes.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

	
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA	
PREGRINOS-A-001-2020	
Junta General Ordinaria	

En esta Junta la Ing. Mónica Estrella en calidad de representante de la compañía, manifiesta que se ha aprobado el informe de la Junta General Ordinaria, el cual es aprobado por el 100% de los accionistas asistentes.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.

Se deja constancia que la Señora Gerente con una acción y la Señora Compañía con una acción NO VOTAN.